



Buenos Aires, 28 de marzo de 2022

Los/as trabajadores de Naturgy Ban cobrarán en abril el Bono de Participación de Utilidades correspondiente a 2021

Durante los primeros días de abril 2022 los trabajadores/as de Naturgy Ban cobrarán el Bono de Participación de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La empresa distribuidora de gas natural en el norte y oeste del Gran Buenos Aires comunicó oficialmente a la Comisión Nacional de Valores el 23 de marzo próximo pasado que las utilidades alcanzadas en el período fueron de \$2.409.482.140 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES CON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA).

El Bono de Participación de Utilidades significa el 0,5% de las ganancias obtenidas por Naturgy Ban, por lo que la empresa también comunicó que reservó la suma de \$12.021.202 (DOCE MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DOS) para la efectivización del pago correspondiente.

Dicha suma deberá ser prorrateada entre los trabajadores/as efectivos de Naturgy Ban de acuerdo a un polinómica que considera salarios y antigüedad y se abonará a todos los trabajadores/as que mantengan la relación laboral al día del cobro efectivo.

Desde la APJ GAS destacamos el valor del trabajo cotidiano de los compañeros y compañeras que mantuvieron la calidad del servicio en forma presencial y virtual, a pesar de las dificultades que conllevó la pandemia y el grado de cumplimiento de sus obligaciones por parte de la mayoría de los usuarios. Es decir, que las utilidades que generamos los trabajadores/as y el comportamiento de los usuarios permitió a Naturgy Ban alcanzar este nivel de ganancias poco común en nuestro país.

En ese sentido, consideramos que es el momento de reformular el porcentaje del Bono de Participación y que es necesario incorporar a los/as trabajadores contratados que representan más de la mitad del plantel regular de Naturgy Ban y son una parte inescindible del plantel para que existan las ganancias descriptas.

El gas natural se transformó en uno de los centros de discusión insoslayable para descifrar nuestras posibilidades de desarrollo nacional y para superar nuestras limitaciones económicas presentes. Sus trabajadores/as también. Las utilidades registradas por Naturgy Ban son una prueba irrefutable de la realidad que describimos. Sin trabajadores/as capacitados que aseguren el servicio público y usuarios que abonen sus facturas, las utilidades no existirían. Es hora de alcanzar nuevas relaciones laborales que garanticen derechos para todos los que trabajan en Naturgy Ban, mejoren su participación en las ganancias y den cuenta del nuevo marco que se avecina en la industria del gas natural.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

